

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA



Resolución de la Oficina Regional de Administración

N° 0748 -2024-GRA/ORA

VISTOS:

El Informe N° 2809-2024-GRA/OL de fecha 17 de mayo del 2024, emitido por la jefatura de la oficina de Logística, mediante el cual solicita modificación del Plan Anual de Contrataciones para el año fiscal 2024 del Gobierno Regional de Arequipa – Sede Central, así como los siguientes documentos: Informe N° 0301-2024-GRA/SGELP/RO/ESPP-VALLEJO, Informe N° 0190-2024-GRA/SGELP/RO-LGVC, Informe N° 047-2024-GRA/SGELP/RO/JVB, Informe N° 206-2024-GRA/SGELP/RO-RRH; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de la Oficina Regional de Administración N° 047-2024-GRA/ORA, se aprueba el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Arequipa – Sede Central, para el ejercicio presupuestal 2024.

Que, el TUO de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo N° 082-2019-EF, y su Reglamento, aprobado con Decreto Supremo N° 344-2018-EF modificado mediante Decretos Supremos N° 377-2019-EF, N° 168-2020-EF, N° 250-2020-EF, N° 162-2021-EF, N° 234-2022-EF, N° 308-2022, N°167-2023-EF y N° 051-2024-EF establecen las disposiciones y lineamientos a observar en la realización de los Procedimientos de Selección, asimismo, en cuanto al Plan Anual de Contrataciones, dispone que el mismo puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal, ya sea para incluir o excluir contrataciones;

Que, con Directiva N° 002-2019-OSCE/CD modificada mediante Resolución N° 213-2021-OSCE/PRE se emite disposiciones complementarias sobre el proceso de formulación, aprobación, publicación, modificación, ejecución y seguimiento del Plan Anual de Contrataciones, determinándose en su numeral 7.5 sobre las modificaciones a realizarse al PAC, estas pueden efectuarse en cualquier momento durante el año fiscal sea para incluir o excluir contrataciones, debiendo precisarse los procedimientos a incluir, correspondiendo su aprobación mediante instrumento emitido por el titular de la Entidad o el funcionario a quien se delegó tal facultad; asimismo, incluir lo relacionado a la verificación del sustento presupuestal correspondiente, debiendo ser publicado en el SEACE en el plazo previsto;

Que, mediante los documentos de vistos, se solicita la inclusión de las siguientes contrataciones:

N°	N° PEDIDO DE COMPRA SERVICIO O INFORME	DENOMINACION	OBJETO	VALOR REFERENCIAL O ESTIMADO	TIPO DE PROCESO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
296	P/C N° 6290 Informe N° 0301-2024- GRA/SGELP/R O/ESPP- VALLEJO	ADQUISICION DE ACCESORIOS PARA ENCHAPADO PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E. N°40236 CESAR VALLEJO EN EL CENTRO POBLADO PUCCHUN DEL DISTRITO DE MARISCAL CACERES, PROVINCIA DE CAMANA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA" CUI 2468844	BIENES	S/. 82,207.00	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	RECURSOS DETERMINADOS

297	P/C N° 6244 Informe N° 0190-2024- GRA/SGELP/R O-LGVC	ADQUISICION DE EPPS OBREROS PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LOS SECTORES DE INCLAN LAS TRES CRUCES MIRAMAR Y ALTO DE LAS CRUCES, DISTRITO DE MOLLENDO, PROVINCIA DE ISLAY, AREQUIPA"	BIENES	S/. 716,215.60	LICITACION PUBLICA	RECURSOS DETERMINADOS
298	P/C N° 1730 Informe N° 047- 2024- GRA/SGELP/R O/JVB	ADQUISICION DE COMPUTADORA CON MONITOR TIPO 1, CORRESPONDIENTE AL COMPONENTE 02 DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA Y SISTEMAS DE INFORMACION PARA EL SEGUIMIENTO, CONTROL, EVALUACION Y GESTION DEL GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA, DISTRITO DE PAUCARPATA, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA"	BIENES	S/. 3,456,780.80	ACUERDO MARCO	RECURSOS DETERMINADOS
299	P/C N° 6013 Informe N° 206- 2024- GRA/SGELP/R O-RRH	ADQUISICION DE LADRILLO HUECO PARA TECHO PARA LA OBRA: "CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION DE NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E. CIUDAD DE MAJES MODULO B-2, DISTRITO DE MAJES, PROVINCIA CAYLLOMA, REGION AREQUIPA.	BIENES	S/.110,000.00	AS N° 185-2023- GRA-2	RECURSOS DETERMINADOS

Que, estando a las disposiciones de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902, Ley que modifica la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, en concordancia con la Ley de Bases de la Descentralización, el TUO de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo N° 082-2019-EF y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 344-2018-EF modificado mediante Decretos Supremos N° 377-2019-EF, N° 168-2020-EF, N° 250-2020-EF, N° 162-2021, N° 234-2022-EF, N° 308-2022-EF, N°167-2023-EF y N° 051-2024-EF y la Resolución Ejecutiva Regional N° 024-2023-GRA/GR sobre delegación de facultades en el Jefe de la Oficina Regional de Administración,

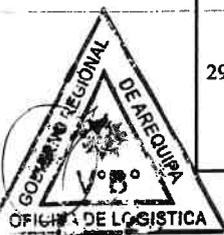


SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES EN SU DECIMA OCTAVA VERSIÓN del Ejercicio Presupuestal 2024, del Gobierno Regional de Arequipa - Sede Central, debiendo INCLUIRSE las siguientes contrataciones:

N°	N° PEDIDO DE COMPRA SERVICIO O INFORME	DENOMINACION	OBJETO	VALOR REFERENCIAL O ESTIMADO	TIPO DE PROCESO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
296	P/C N° 6290 Informe N° 0301-2024- GRA/SGELP/R O/ESPP- VALLEJO	ADQUISICION DE ACCESORIOS PARA ENCHAPADO PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E. N°40236 CESAR VALLEJO EN EL CENTRO POBLADO PUCCHUN DEL DISTRITO DE MARISCAL CACERES, PROVINCIA DE CAMANA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA" CUI 2468844	BIENES	S/. 82,207.00	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	RECURSOS DETERMINADOS

297	P/C N° 6244 Informe N° 0190-2024- GRA/SGELP/R O-LGVC	ADQUISICION DE EPPS OBREROS PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LOS SECTORES DE INCLAN LAS TRES CRUCES MIRAMAR Y ALTO DE LAS CRUCES, DISTRITO DE MOLLENDO, PROVINCIA DE ISLAY, AREQUIPA"	BIENES	S/. 716,215.60	LICITACION PUBLICA	RECURSOS DETERMINADOS
298	P/C N° 1730 Informe N° 047- 2024- GRA/SGELP/R O/JVB	ADQUISICION DE COMPUTADORA CON MONITOR TIPO 1, CORRESPONDIENTE AL COMPONENTE 02 DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA Y SISTEMAS DE INFORMACION PARA EL SEGUIMIENTO, CONTROL, EVALUACION Y GESTION DEL GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA, DISTRITO DE PAUCARPATA, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA"	BIENES	S/. 3,456,780.80	ACUERDO MARCO	RECURSOS DETERMINADOS
299	P/C N° 6013 Informe N° 206- 2024- GRA/SGELP/R O-RRH	ADQUISICION DE LADRILLO HUECO PARA TECHO PARA LA OBRA: "CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION DE NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E. CIUDAD DE MAJES MODULO B-2, DISTRITO DE MAJES, PROVINCIA CAYLLOMA, REGION AREQUIPA.	BIENES	S/. 110,000.00	AS N° 185-2023- GRA-2	RECURSOS DETERMINADOS



ARTICULO SEGUNDO. – Disponer a la Oficina de Logística del Gobierno Regional de Arequipa, se encargue de la publicación de la modificación en el **Plan Anual de Contrataciones 2024** plataforma SEACE, en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación, encargándose del cumplimiento de dicha publicación.

Dada en la Sede del Gobierno Regional de Arequipa, a los ...veintiuno (21)..... días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION


Mg. CPCC. Ysolina Berroa Atencio
JEFE OFICINA DE ADMINISTRACION

